

I.E.S. GALILEO GALILEI, UNA APUESTA POR LA INCLUSIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

I.E.S. GALILEO GALILEI, A COMMITMENT TO INCLUSION AND PARTICIPATION

Manuel Gotor de Astorza
Carmen Domínguez Villalta
José María Berdonces Escobar

I.E.S. “Galileo Galilei”, Montequinto – Dos Hermanas (Sevilla)
manologotor@gmail.com

Resumen

La colaboración de personas ajenas a la institución educativa no debe suponer ningún obstáculo legal según la interpretación que hacemos de los artículos 9.2 de la Constitución Española y 10.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y que vienen a suponer un impulso a la voluntad de los ciudadanos para reclamar una responsabilidad más directa y personal en las actividades de interés general. En nuestro caso se concreta en el interés por todo lo relacionado con la Educación.

El I.E.S. Galileo Galilei, como centro público, tiene vocación de servicio público que mira al bien común, por lo que el Proyecto Educativo, que se construye a partir del Proyecto de Dirección, se sostiene bajo el principio fundamental de la inclusión de todos en una escuela para todos, que respeta la igualdad de oportunidades, fomenta la adquisición de conocimientos, prioriza el desarrollo de las competencias básicas del alumnado y abre sus puertas a la participación de los agentes sociales y a la ciudadanía en general.

Como su propia definición establece, un Instituto de Educación Secundaria, por ser público, está creado a partir de los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas y, en concreto, el de sus usuarios directos.

Abstract

The collaboration of people outside the educational institution must not entail any legal obstacle according to our interpretation about Article 9.2 of the Spanish Constitution and 10.1 of Andalusia Statute of Autonomy and is a boost to the will of citizens to claim a more direct and personal responsibility in the activities of general interest. In our case takes the form of interest in everything related to education.

I.E.S. Galileo Galilei, as a public center, has a vocation of public service that looks to the common good, so the Education Project, which builds on the Project Board, held under the fundamental principle of including everyone in a school for all, a school that respects equal opportunities, promotes the acquisition of knowledge, focused on developing basic skills of students and is open to the participation of social partners and citizens in general.

As its own definition indicates, a Secondary School, as public, is created from the general interests of citizens and, in particular, from direct users.

Palabras claves: Inclusión, participación, competencias.

Key words: inclusion, participation, competences.

1. INTRODUCCIÓN

No es discutible que los ciudadanos tienen la obligación de hacer un buen uso de los servicios públicos, pero no es menos cierto que tienen derecho a que estos sean de la máxima calidad.

Ahora bien, cada servicio público persigue una finalidad determinada y, en consecuencia, un uso y aprovechamiento determinado, para lo que las personas especializadas en la prestación de estos servicios están obligadas a realizarla con las máximas garantías y primando, en todos los casos, los principios de calidad e igualdad de oportunidades.

En la escuela pública confluyen personas de todo tipo y todos y todas los que convivimos en ella somos diferentes, pero el alumnado, todo el alumnado, es valioso independientemente de su conducta, actitud, interés o capacidad. La Educación así vista, pública y para todos, se desprende de ideologías que perpetúan la posibilidad de acceder al conocimiento y a los trabajos más cualificados, sólo de aquellos que poseen los recursos económicos de formarse en instituciones privadas o de los que desoyendo el imperativo democrático de la educación universal, seleccionan en la escuela pública y desde edades tempranas a los que apuntan a ser los mejores rechazando a los que plantean los retos educativos más complejos.

La diversidad de tipo personal es lo natural, lo uniforme no existe. Esta diversidad se traduce en diferentes intereses y expectativas, de afectividad, de autonomía personal, de características intelectuales, de diferentes ritmos de aprendizaje, etc.

2. OBJETIVOS

En nuestro Plan de Centro, partimos de la idea de que la diversidad es la expresión de la normalidad y de múltiples factores, no sólo cognitivos, sino motivacionales, socio-económicos, de estilos de aprendizaje... y que por lo tanto la diversidad es algo natural en el centro y en las aulas. La Comunidad científica internacional (pedagogos, sociólogos, psicólogos de la educación, filósofos de la educación... de reconocido prestigio) coincide en que el trabajo entre alumnado diferente favorece un entorno enriquecedor por lo que supone de posibilidad de encuentro y resolución de conflictos cognitivos y afectivos entre los miembros de grupos e impulsa el desarrollo de estrategias didácticas y maneras de organizar el trabajo en el aula, que facilitan el aprendizaje de todos y todas.

Siguen proliferando últimamente medidas extraordinarias de atención a la diversidad que suponen, en muchos casos, un enfoque segregador que fomenta las desigualdades, y en muchos centros se están planteando como la única alternativa posible sin que se haya mantenido un proceso de reflexión en los claustros del profesorado y sin que se hayan agotado medidas ordinarias curriculares, metodológicas y organizativas. Ciertas experiencias de agrupamientos e itinerarios paralelos no han sido muy respetuosas con el tratamiento a la diversidad en nombre de la cual se aplicaban y nos tememos que nuevas medidas, al amparo de las nuevas normativas, tampoco lo sean; de hecho, en la educación obligatoria todo lo que ha servido para diagnosticar y clasificar ha terminado segregando.

Defendemos como regla general, que la mejor vía para atender a la diversidad es actuar. Actuar y siempre que sea posible, en el aula ordinaria. En la sociedad, y en la escuela, lo natural, lo que se da, son los grupos heterogéneos, diversos, y es sobre ellos y desde ellos, donde es posible una actuación que permita el intercambio, el aprendizaje mutuo, el planteamiento y la resolución de conflictos... en definitiva, la educación y la formación para ejercer una ciudadanía crítica y responsable.

Nuestra Comunidad Educativa asume los derechos y las obligaciones propios de la democracia y, en consecuencia, se mueve en un marco de tolerancia en el que la crítica se realiza en sentido positivo y nos esforzamos para facilitar la participación real en la vida escolar y social de los distintos agentes que actúan en ella, apostando por mejorar el mundo en que vive nuestro alumnado y dejando espacio para que en su vida personal y de sus familias ocupen un papel importante las inquietudes culturales, científicas y artísticas. Así mismo, esta Comunidad Educativa apuesta especialmente por los valores de equidad y de solidaridad incidiendo en el alumnado más desfavorecido y necesitado.

Tenemos la ambición suficiente para educar a nuestro alumnado de forma que nadie se sienta fracasado de antemano. En definitiva, lo que tenemos en juego es, ni más ni menos, educar a nuestro alumnado en el ideal de ciudadano democrático.

Apostamos por las actuaciones basadas en el valor de las palabras frente a los comportamientos agresivos, violentos, que pueden ser transmitidos por otros medios y entornos sociales. La transmisión de la cultura, la ciencia, la afirmación de actitudes éticas y valores se realizan más eficazmente en un proceso de debate que incluye el diálogo, la diversidad de perspectivas, la controversia, la asunción de otros puntos de vista. Esto es, el modo humanista de acercar a los más jóvenes a la disciplina y a los conocimientos. El adiestramiento en y mediante el uso de la palabra ayuda al desarrollo del juicio crítico, la opinión responsable y la formación inteligente para la convivencia.

3.-DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Queremos hacer de nuestro Centro, con la participación de todos y todas, un lugar humanizado de respeto, convivencia y solidaridad. Esto se concreta en la aceptación de las personas entre sí y la tolerancia ante las diversas opiniones y modos de ser, fomentando actitudes solidarias con los más desfavorecidos, extendiendo la actitud de respeto a todo nuestro entorno humano, medioambiental y material y haciendo un buen uso del recurso público.

Nuestra labor está fundamentada en la Educación para la paz, la no violencia y la igualdad, organizando el Centro de forma que favorece las actitudes pacíficas y honradas, cordiales y afectuosas, comprensivas y orientadoras y, sobre todo, coeducativas y corresponsables. Intentamos, por tanto, fomentar en nuestro alumnado la defensa de las libertades democráticas públicas e individuales, aplicando los ideales de la Constitución Española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dentro y fuera del Centro.

Además, educar a nuestro alumnado en hábitos de vida saludables y en las buenas costumbres para la salud física, mental y social, para evitar, en la medida de lo posible, los problemas de consumo y adicciones a productos nocivos, así como las conductas consumistas y despilfarradoras, lo consideramos un objetivo primordial.

Estos retos no son ni deben ser impedimento para facilitar a nuestro alumnado el acceso al mundo de la cultura, favoreciendo el interés por las artes, la literatura, la música, la ciencia, el cine y las nuevas tecnologías. Para ello consideramos primordial promover el hábito de la lectura, la curiosidad por el entorno natural y social, despertando el interés por su conservación y mejora, y facilitar el acercamiento a las fuentes de información y conocimiento.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se convierten, en consecuencia, en práctica habitual del trabajo escolar, por lo que potenciamos el manejo de los distintos instrumentos que permiten el acercamiento a nuevas metodologías de aprendizaje a partir del uso del ordenador y las posibilidades que éste ofrece como, por ejemplo, la navegación por Internet. Se pretende que todo el profesorado contribuya a compensar, en la parte que nos corresponde, las desigualdades, equilibrando el acceso a las oportunidades y fomentando el sentido crítico-constructivo de las distintas opiniones.

Así pues, fomentar la participación activa de nuestro alumnado, junto con los demás sectores de la Comunidad Escolar, en el control y gestión democrática del Centro, a través de un modelo de actuación basado en la transparencia, la cooperación y la apertura a la crítica es un reto ético y profesional que no podemos dejar de lado.

En definitiva, todo nuestro alumnado tiene que desarrollar plenamente su formación y alcanzar con éxito los objetivos establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria.

El I.E.S. Galileo Galilei asume los principios básicos que sustentan los modelos de escuelas inclusivas que vienen demostrando su eficacia en distintos países y en otras comunidades autónomas españolas y por el que las distintas administraciones educativas, entre ellas la andaluza a través de la LEA y otros desarrollos normativos, están apostando decididamente en la actualidad. Es una apuesta por los principios de una educación inclusiva en igualdad, principios más democráticos en definitiva,

que defienden todos los modelos de escuelas que apuestan por la calidad de la educación de todo su alumnado independientemente de factores étnicos, sociales, culturales, de nacionalidad, de religión, de sexo, de edad y conductuales. Para nuestra comunidad educativa todo el alumnado tiene que ser igual de importante independientemente de sus condiciones personales, familiares y sociales. Por eso asumimos que nuestro Proyecto Educativo es un proyecto de transformación del instituto y de su entorno que permite conseguir que la Sociedad de la Información sea para todos y todas las personas; un proyecto basado en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula.

Priorizamos actuaciones que propician que en el Instituto se pueda desarrollar un proyecto de transformación social y cultural. Una transformación porque considera que las propuestas organizativas actuales, en cuanto a la educación tienden a mantener las desigualdades y además no preparan para los retos de la sociedad de la información para todas las personas. Hablamos de transformación porque se basa en la no aceptación de la imposibilidad de cambio, tanto de las personas concretas como de las estructuras educativas internas de un centro o externas de un sistema educativo.

Hablamos de transformación social y cultural porque implica un cambio de los hábitos de comportamiento habituales para familiares, para el profesorado, para el alumnado y para la comunidad; cultural porque intenta cambiar la mentalidad de la recepción de un servicio público por la mentalidad de protagonismo de la gestión pública.

Toda la concepción de participación, aprendizaje dialógico, etc., es de aplicación general. Por ello creemos que es necesaria una nueva orientación de la organización escolar.

La transformación que pretendemos no afecta sólo al interior del aula o del centro educativo. Se refiere a toda la comunidad – barrio – en su relación con el centro y en su relación consigo misma en cuanto agente educativo. En la actual sociedad de la información el aprendizaje no depende tanto de lo que ocurre en el aula como de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio, la calle, la influencia de los medios de comunicación, etc. Por ello, si el entorno es también un agente educativo, las fronteras desaparecen a favor de la intervención global.

También queremos oponernos a las tendencias de la dualización y la exclusión que esta misma sociedad tiene. Se trata de que todas las personas, iguales en su capacidad de reflexión y comunicación, puedan participar plenamente sin verse condicionadas negativamente por sus condiciones sociales, culturales, familiares, etc., sino todo lo contrario, que puedan acceder desde su propia situación al máximo de posibilidades culturales y educativas, de manera que los resultados educativos sean iguales o superiores a los que obtienen quienes están en situaciones económicas, sociales, etc. mejores o diferentes.

El aprendizaje dialógico es el procedimiento coherente con el conjunto de la definición que enmarca la actividad educativa. Porque el objetivo es el aprendizaje, es decir la formación del alumnado, siguiendo los principios de diálogo, comunicación y consenso igualitario.

Hay ciertamente muchos otros instrumentos de cambio, pero éste es el elegido puesto que su objetivo prioritario es mejorar los aprendizajes del alumnado.

La participación de la comunidad que se concreta en todos los espacios, incluida el aula es la característica fundamental. La participación reconvierte los poderes profesionales o estamentales en pro de la eficacia del aprendizaje. Participan e intervienen en el aula en todo momento todos los agentes que pueden mejorar un aprendizaje determinado. El espacio del aula se convierte en el espacio de todas las personas que pueden enseñar y aprender en ese momento, sean madres, padres, voluntariado y, claro está, el profesorado que es el que tiene la responsabilidad básica. Ésta es una diferencia fundamental con respecto a otros proyectos. Quien mejor puede hacer una cosa, la hace. Porque antes, entre todas las personas, han decidido qué tipo de educación debe y quiere recibir el alumnado.

Se basa pues en la acción coordinada de todos los agentes educativos de un entorno determinado, cada uno con su cultura, con sus saberes, con su visión del mundo que aporta y comparte con todos los

demás. El concepto de extraescolar se diluye porque todo puede hacerse fuera o todo puede hacerse dentro del instituto, pero hay una orientación común, un proceso global de educación.

Los principios pedagógicos en los que se basa el proyecto educativo del centro son:

La participación:

Para conseguir el objetivo de una educación de calidad, el aprendizaje escolar no puede quedar sólo en manos del profesorado, sino que deben participar todos los agentes educativos posibles: profesorado, familia, voluntariado, instituciones y asociaciones del barrio. Todos comparten la meta global de la formación y todos participan activamente en la planificación, realización y evaluación de las actividades del centro. Queremos optimizar la utilización de los recursos del barrio y de la comunidad mediante la planificación y la actividad conjunta.

El Consejo Escolar, el Equipo Directivo, los Equipos Educativos, las Áreas de Competencia, los distintos Departamentos y las distintas Comisiones que se formen, tienen que asumir el papel de la gestión y la coordinación del Plan de Centro por encima de la dirección unipersonal. Hay que potenciar la coordinación de todo el trabajo delegando responsabilidades. El profesorado debe asumir nuevos papeles de dinamización, coordinación y cooperación en las tareas.

Todos los sectores sociales, culturales... pueden participar y aportar sus ideas e iniciativas desde sus propias visiones del mundo, de la percepción de la vida, y todas las personas pueden desarrollar sus culturas e identidades compartiendo el mismo proyecto y aprendiendo unas de otras.

La participación real del alumnado y sus familias debe ir más allá de su presencia en los órganos donde están representados o de su condición de voluntarios, como corresponsables de la educación, por lo que sus representantes participarán, en los términos que se establezcan, en las sesiones de evaluación que se lleven a cabo.

La centralidad del aprendizaje:

Lo fundamental en este proceso es conseguir que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades sin que las condiciones sociales externas condicionen la igualdad de resultados educativos. Para ello buscamos fórmulas alternativas a la estructura tradicional que se ha mostrado muchas veces ineficaz para luchar contra el fracaso escolar. Así es importante que el alumnado esté en una actividad formativa el máximo tiempo posible, que haya tantos profesores y profesoras (voluntariado incluido) coordinándose en la misma aula para ayudar a quienes queden más rezagados, que el alumnado se agrupe de la mejor forma para mejorar sus aprendizajes aunque se rompan las estructuras de edad y de grupo tradicionales. Una opción prioritaria, tendente a la normalización, es la organización de grupos interactivos en los que los alumnos y las alumnas comparten sus conocimientos sin necesidad de una agrupación homogénea en cuanto a sus conocimientos.

La enseñanza pública se planifica por el colectivo y la participación implica una enseñanza con propósitos claros y compartidos. Flexibilizar implica también organizar mejor el tiempo del que se dispone para los aprendizajes y no de forma estanca. El clima general del instituto está orientado al aprendizaje. El centro y el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten, así, en un eje educativo de toda la comunidad que supera la limitación de las tareas escolares.

El aprendizaje dialógico que, basado en el diálogo igualitario y la inteligencia cultural promueve la transformación, la dimensión instrumental y la creación de sentido y de solidaridad con la igualdad de diferencias, es el fundamento sobre la que se apoyan los procesos de aprendizaje que llevamos a cabo.

En una formación pensada para una sociedad de la información para todos y todas, se enfatizan las tareas relacionadas con el lenguaje, la expresión y el razonamiento como instrumentos básicos. La resolución de problemas es el otro eje de las habilidades que organiza todas las enseñanzas. No sólo se trata de aprender a aprender, sino también a razonar y de juzgar la información que se recibe.

Las expectativas positivas:

Partimos de que los alumnos y alumnas tienen más capacidades de las que normalmente utilizan para el aprendizaje escolar y de que con el aprendizaje dialógico pueden superar la situación de la que parten. Si insistimos en los peligros y en las dificultades, estos aparecen aún mayores de lo que realmente son. Por eso mismo, los objetivos y los medios que se ponen a su alcance no son de mínimos sino de máximos. No se trata de que “no suspendan” sino de que desarrollen todo su potencial al máximo e intensamente. Por esto, el estímulo es resaltar el éxito, fomentar la autoestima, el control personal del propio proceso educativo y la ayuda para mejorar la cooperación.

También creemos en todas las personas colaboradoras del proceso educativo, padres y madres, familiares, profesoras y profesores, voluntariado... Su capacidad de ayudar al aprendizaje de alumnos y alumnas es tanto mayor cuantas más expectativas se ponen en ellas mismas y en su alumnado. Por otro lado, el hecho de que personas adultas, familiares especialmente, puedan ayudar a sus hijos e hijas, aumenta su autoestima y mejora el rendimiento en las clases.

El aprendizaje es compartir unos saberes, unas habilidades. Este compartir se potencia entre el alumnado mediante un aprendizaje dialógico y su dimensión cooperativa, solidaria, recíproca, en una tutoría entre iguales, donde todas y cada una de las personas aprenden de todas las demás.

El progreso permanente:

Es importantísima la prioridad de la evaluación. Todo el proceso educativo ha de ser evaluado constantemente por todas las personas implicadas. La evaluación la consideramos una parte del proceso educativo para llegar a una ciudadanía crítica y reflexiva. Además de la evaluación permanente, establecemos momentos de evaluación explícitos. Así mismo creemos que, en algunos aspectos, es positiva la colaboración externa de la evaluación, por lo que no existe inconveniente alguno a que así se proceda.

La atención a la diversidad es una decidida apuesta por la inclusión.

Apostamos por una escuela comprensiva, una escuela que ayude frente a una escuela que ponga trabas y obstáculos; una escuela que refuerce conductas positivas en vez de castigar sistemáticamente a chicos y chicas que, en algunos casos, llegan ya suficientemente castigados por la vida familiar o social que les ha caído en suerte; una escuela que ayude a todos, que sea capaz de dar respuestas educativas a todo su alumnado sin excluir a nadie; una escuela integradora en la que no se cree alumnado de segundo nivel, guetos, itinerarios de segundo orden o aulas de segunda oportunidad; una escuela que al dar respuestas a todos incluya incluso a ese alumnado que pasa seis horas al día sin hacer absolutamente nada y del que, además, esperamos que se porte bien simplemente porque lo dice la norma.

Esta apuesta por una escuela integradora es una apuesta por una escuela de calidad. Si reducimos el concepto de calidad a la transmisión de conocimientos tradicionalmente valorados como adecuados, donde educar es sinónimo de instruir y los criterios de calidad están vinculados a la adquisición de una amplia gama de conceptos propios de cada materia, el alumnado con menor capacidad, los menos adaptados, los más desfavorecidos familiar o socialmente, difícilmente podrán conseguir objetivos así planteados y se encontrarán ante una situación de frustración, desencanto y máxima desmotivación ante la imposibilidad de superar obstáculos a todas luces insalvables. Esta forma de entender la calidad se reduce a la plasmación, en actas y boletines, de suspensos y aprobados.

Por eso, una escuela de calidad debe atender a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas adaptándose a sus capacidades y a sus necesidades. Las diferentes asignaturas y materias no son un fin en sí mismas, sino que son una coartada o un medio para explicar el mundo y prepararlos para la vida en sociedad, desarrollando sus competencias, fomentando la adquisición de conocimientos eficaces, de habilidades y de actitudes necesarios para tal fin. Además, en el caso de la educación obligatoria, ésta no es una educación para el bachillerato o la formación profesional, sino que es la educación básica en sí misma, aquella que capacita al alumnado para integrarse en las mejores condiciones posibles en el mundo que les ha tocado vivir para que puedan participar en su transformación; esto supone que entre

nuestros objetivos se priorice que nuestro alumnado alcance las más altas expectativas. En ningún caso estamos planteando esa demagógica “bajada de nivel” con el que algunos pretenden descalificar de antemano cualquier análisis crítico de los currículos académicos.

Lo que planteamos en nuestro Proyecto Educativo es la adaptación de objetivos, contenidos y metodologías en función de la realidad del alumnado que tenemos en nuestro Centro y del mundo que soñamos para ellos... que soñamos para todos ellos y para todos nosotros.

Por eso, una escuela de calidad es la que adapta el currículo a cada individualidad para que cada alumno y alumna progrese desde sus propias posibilidades.

El Instituto debe ser fuente de estímulos tanto intelectuales como éticos que culminen en la formación de jóvenes capaces de procesar información y de ser tan autónomos y tan libres como sus circunstancias personales y sociales les permitan.

Un Instituto de calidad es el que, además de valorar los conceptos y habilidades adquiridas, valora los procesos, las actitudes, las habilidades y valores éticos y sociales que el alumnado va desarrollando durante su escolarización, procurando no sólo la preparación científica, sino, ante todo, su capacidad competencial, su socialización y su desarrollo personal. Si reducimos todo a lo exclusivamente instructivo, una parte de nuestro alumnado se podría ver prematuramente marginado en el Instituto.

Frente al discurso de la excelencia, donde lo importante es el logro, el mérito, el control, el resultado, que excluye al que no sabe, no puede o no quiere, y frente al discurso de la felicidad, donde lo importante es el juego, la diversión, que no conozcan la frustración y que dispongan de todo para que los esfuerzos no les lleven a situaciones de depresión o rebeldía que después hay que atajar, nuestro Proyecto Educativo apuesta por un tercer discurso: el discurso de la solidaridad, de la integración, de la evaluación continua (no confundirlo con el control continuo), donde lo importante es garantizar el principio de igualdad de oportunidades, la integración de todos y la atención educativa a todo el alumnado sin exclusión de ninguno, ofreciendo a cada uno el saber que sea capaz de asimilar y pueda asumir, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas, planteándonos las más altas expectativas y manteniendo la ilusión por la consolidación o transformación de los entornos sociales en entornos más justos y solidarios.

Apostamos por la educación y el aprendizaje de todo el alumnado como la mejor garantía para alcanzar el mejor clima de Centro al que podemos aspirar y, en consecuencia, alcanzar un alto grado de disciplina y de convivencia pacífica. Esta apuesta la queremos concretar en la implementación de los distintos Planes y Proyectos que se van impulsando en el centro y que deseamos que implique al grueso del profesorado y de las familias del alumnado, por ello, le damos una importancia relevante en el Proyecto Educativo, por una parte a la evaluación, que tiene que ser muy bien definida y, por otra, a la participación real de todos los actores de la Comunidad Escolar.

Son tres los aspectos que sostienen la integración de todo el alumnado en la vida del centro:

- La postura del Instituto con respecto a las diferencias individuales.
- Los planteamientos con respecto a la calidad de la enseñanza.
- Las implicaciones en el desarrollo de mejoras sociales.

Con respecto a las diferencias individuales consideramos que:

Todo el alumnado puede experimentar dificultades al aprender.

Las dificultades de aprendizaje son resultado de la interacción entre lo que aporta el alumnado a la situación y el programa que ofrece el Instituto.

El Instituto tiene que ver con TODO el alumnado. Se asume una aceptación incondicional de cualquier alumno o alumna.

Las diferencias entre los alumnos se consideran un valor que fortalece la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje.

Las características particulares de cada alumno o alumna deben ser el punto de partida para desarrollar el máximo potencial de cada uno o una.

Con respecto a la calidad de la educación, hemos establecido que:

El currículo debe ser amplio, relevante y diferenciado (fomentando el desarrollo académico y el personal).

La inclusión es un proceso continuo de mejora del centro, lo que exige una reflexión permanente.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser interactivos.

La calidad sólo es posible si entendemos el Instituto como una comunidad solidaria y enriquecedora basada en relaciones positivas entre los miembros de la escuela (alumnos, padres, maestros, personal, voluntariado, etc.) y con la comunidad externa.

Con respecto a la mejora social, el Instituto tiene que ser:

Un medio que potencie la calidad de vida del alumnado al favorecer interacciones recíprocas, relaciones de apoyo y un desarrollo integral de los individuos.

Un medio ideal para favorecer la participación en la sociedad.

El mejor camino para desarrollar sociedades solidarias que potencien la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

En cuanto a los criterios de actuación en la atención a la diversidad adecuamos los objetivos generales de etapa. Para ello:

Introducimos determinados aspectos importantes para cubrir las carencias del alumnado.

Matizamos o contextualizamos las capacidades expresadas en los objetivos.

Priorizamos determinadas capacidades.

Reformulamos los objetivos o añadimos comentarios explicativos que maticen o flexibilicen cada objetivo a la realidad del alumnado.

Así pues, la metodología debe propiciar:

El mayor grado posible de comunicación e interacción.

La intervención del profesorado de apoyo dentro del aula.

La contextualización y generalización de los aprendizajes.

La utilización de procedimientos y estrategias instructivas muy variadas.

En cuanto a la selección de materiales intentamos que, siendo especialmente indicados para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, resulten igualmente válidos para el resto.

Por otro lado se determinan previamente los criterios para la selección, elaboración y adaptación de materiales de uso común para los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo.

Un factor determinante es el agrupamiento del alumnado que lo establecemos de forma que beneficie el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorecen la atención personalizada, la participación y el desarrollo de estrategias de cooperación, utilizando prioritariamente la estructura compleja de la técnica TAI, del mismo modo que establecemos criterios para adscribir los alumnos a los grupos (características del resto de los alumnos y alumnas, experiencia y formación del profesorado).

También es muy importante la organización de espacios y tiempos, haciendo una utilización de flexible de estos en determinadas áreas.

Así mismo destacamos la existencia de más de un profesor/a en un aula en ciertas áreas para reforzar algunas tareas e individualizar más la enseñanza para determinados alumnos/as.

4.- RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES

En definitiva, apostamos por una Escuela Inclusiva, una escuela en la que las diferencias sean parte de la normalidad y en la que cualquier alumno o alumna es uno más y recibiendo una educación en la que se desarrolle integralmente como persona, y es atendido en su especificidad e individualidad personal, fuera de una educación diferenciada y segregada en aulas de apoyo, de compensatoria o aulas de educación especial. Una escuela con todos y todas y para todos y todas. Todos tenemos derecho al uso de los mismos espacios, las mismas experiencias educativas... sin perder por ello nuestras características individuales.